

**Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA")**, de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a la información privilegiada de 17 de marzo de 2023, con número de registro 1811, relativa a la ejecución de un programa de recompra de acciones propias de BBVA (el "**Programa de Recompra**"), y de conformidad con lo previsto en el artículo 5 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado, y en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) nº 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, BBVA informa que ha realizado las siguientes operaciones sobre las acciones de BBVA en ejecución del Programa de Recompra entre el 24 y el 30 de marzo de 2023 (ambos incluidos):

Fecha	Instrumento Financiero	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio ponderado (€)
24-mar-23	BBVA. MC	Compra	XMAD	2.500.000	6,1523
24-mar-23	BBVA. MC	Compra	CEUX	500.000	6,1391
27-mar-23	BBVA. MC	Compra	XMAD	2.500.000	6,2361
27-mar-23	BBVA. MC	Compra	CEUX	500.000	6,2310
28-mar-23	BBVA. MC	Compra	XMAD	2.500.000	6,3213
28-mar-23	BBVA. MC	Compra	CEUX	500.000	6,3206
29-mar-23	BBVA. MC	Compra	XMAD	2.500.000	6,4495
29-mar-23	BBVA. MC	Compra	CEUX	500.000	6,4552
30-mar-23	BBVA. MC	Compra	XMAD	2.500.000	6,6403
30-mar-23	BBVA. MC	Compra	CEUX	500.000	6,6463
<b>TOTAL</b>				15.000.000	

El importe monetario de las acciones compradas hasta la fecha como consecuencia de la ejecución del Programa de Recompra asciende a 172.700.230,53 euros, que representa, aproximadamente, el 40,9% del importe monetario máximo del Programa de Recompra.

Nombre del emisor: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. - LEI K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71

Código ISIN de las acciones ordinarias de BBVA: ES0113211835

En el Anexo 1 se acompaña información detallada sobre cada una de las operaciones realizadas durante el periodo indicado.

Madrid, 31 de marzo de 2023

**ANEXO 1**

Información detallada sobre cada una de las operaciones realizadas en ejecución del Programa de Recompra durante el periodo transcurrido entre el 24 y el 30 de marzo de 2023